

ARQUITECTURA, CIVILIZACIÓN Y BARBARIE: BRUNET DEBAINES COMO COMENTADOR SOCIAL A MEDIADOS DEL SIGLO XIX EN CHILE^{1, 2}

ARCHITECTURE, CIVILIZATION AND BARBARISM: BRUNET DEBAINES AND
SOCIAL COMMENTARY IN MID-NINETEENTH CENTURY CHILE

AMARÍ PELIOWSKI DOBBS*

o
Amarí Peliowski Dobbs³
Universidad Mayor
Santiago, Chile

Resumen

Claude François Brunet Debaines fue un arquitecto francés que llegó a Chile a mediados del siglo XIX a trabajar para el gobierno con dos encargos: por un lado, el de proyectar, construir y reparar obras públicas y, por otro, fundar el primer curso universitario de arquitectura en el país. La historiografía en torno a su figura ha estado marcada, consecuentemente, por la consideración de su producción edilicia y su papel como educador. Sin embargo, la revisión de su correspondencia con autoridades chilenas permite perfilar otra dimensión de su labor, en tanto observador de las contingencias políticas y administrativas de Chile. A partir de un análisis de cartas intercambiadas entre Brunet Debaines y autoridades gubernamentales, el presente texto pretende profundizar en el conocimiento biográfico en torno al arquitecto y también vislumbrar una parte de los encuentros, desfases y coincidencias entre las ideas de los intelectuales nacionales y las de aquellos extranjeros que fueron contratados por el gobierno chileno para modernizar las disciplinas y la productividad en áreas profesionales como la de la ingeniería, la arquitectura, la agricultura y las ciencias. Se busca, con esto, contribuir a la valorización historiográfica de la dimensión ideológica del discurso arquitectónico y su participación en los debates políticos y administrativos.

Palabras clave

arquitectura; Chile; civilización y barbarie;
Claude François Brunet Debaines; siglo XIX

Abstract

Claude François Brunet Debaines was a French architect who arrived to Chile in the middle of the nineteenth century to work for the Government and to establish the first architectural course in the University of Chile. Consequently, historiography around Brunet Debaines has focused mainly on his projects and buildings, as well as on his role as an educator. The examination of his correspondence with Chilean authorities allows however to outline another aspect of his labor, as an observer of political and administrative contingencies in Chile. Through a description of letters exchanged by Brunet Debaines with Governmental authorities, this paper seeks to contribute further detail about the architect's biography, but mostly to discern some of the coincidences and discrepancies between the ideas of Chilean intellectuals and those of foreign professionals who were hired by the Chilean Government to modernize the disciplines and their production in areas such as engineering, architecture, agriculture and the sciences. It also aims to contribute to a historiographical valorization of the ideological dimension of architectural discourse in Chile, and of its participation in political and administrative debates.

Keywords

*architecture; Chile; civilization and barbarism;
Claude François Brunet Debaines; 19th Century*

REVISTA 180 (2018) 42 · AMARÍ PELIOWSKI DOBBS

Cómo citar este artículo: Peliowski, A. (2018). Arquitectura, civilización y barbarie: Brunet Debaines como comentador social a mediados del siglo XIX en Chile. *Revista 180*, 42, 76-87. [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-42.\(2018\).art-475](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-42.(2018).art-475)

DOI: [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-42.\(2018\).art-475](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-42.(2018).art-475)

PRESENTACIÓN

En la historiografía de la arquitectura, los arquitectos han sido preeminentemente caracterizados en función de sus obras, lo cual ha aportado a la construcción de una imagen profesional fuertemente vinculada con la figura del artista que trabaja de manera individual y autónoma. Como han puesto de relieve algunos autores recientes, esto es particularmente problemático si se quieren visibilizar las condiciones sociales, culturales, económicas o ideológicas de su trabajo, o bien si se desea diagnosticar el rol que asumen los arquitectos dentro de dinámicas colectivas (Arnold, 2006; Cuff, 1991; Díaz, 2012; Leach, 2010).

En la historiografía chilena, esto se ha hecho especialmente manifiesto en lo que se refiere a los arquitectos coloniales y del siglo XIX, donde la biografía y el análisis estilístico han predominado como métodos de aproximación a la historia de la arquitectura local (Peliowski, 2017). A partir de esta constatación, en este artículo se abordará de manera crítica la figura de Claude François Brunet Debaines (1799-1855), un arquitecto francés que llegó a Chile a mediados del siglo XIX a trabajar para el gobierno con dos encargos: por un lado el de proyectar, construir y reparar obras públicas y, por otro, fundar el primer curso de arquitectura universitario en el país. La historiografía en torno a su figura ha estado marcada, consecuentemente, por la consideración de su producción edilicia y su papel como educador. Sin embargo, la revisión de su correspondencia con autoridades chilenas permite perfilar otra dimensión de su labor, en tanto observador de las contingencias políticas y administrativas de Chile. A partir de un análisis de cartas intercambiadas entre Brunet Debaines y autoridades gubernamentales —documentos que se conservan actualmente en el Archivo Nacional Histórico—, el presente texto pretende profundizar en el conocimiento biográfico en torno al arquitecto y también vislumbrar una parte de los encuentros, desfases y coincidencias entre las ideas de los intelectuales nacionales y las de aquellos extranjeros que fueron contratados por el gobierno chileno para modernizar las disciplinas y la productividad en áreas profesionales como la de la ingeniería, la arquitectura, la agricultura y la medicina. Se busca, con esto, contribuir a la valorización historiográfica de la dimensión ideológica del discurso arquitectónico y su participación en los debates políticos y administrativos.

UN ARQUITECTO FRANCÉS AL SERVICIO DEL GOBIERNO CHILENO

Claude François Brunet Debaines nació en Vannes en 1799, en el seno de una familia de arquitectos⁴. Luego de egresar de Arquitectura de la Escuela de Bellas Artes de París, donde se inscribió en 1820, trabajó como arquitecto en París entre 1835 y 1848, siendo miembro durante ese período de la Comisión de Monumentos Históricos

de Francia y arquitecto inspector de trabajos públicos con una experticia en catastros. También fue nombrado presidente del consejo de la Sociedad Central de Arquitectos de Francia, que en las palabras del propio Brunet Debaines, contribuyó él mismo a formar en 1840 (Brunet de Baines, 1853). En 1848 fue contratado en París por el ministro plenipotenciario en Francia, Francisco Javier Rosales, asumiendo el cargo de arquitecto de gobierno, que debía ejercer durante siete años. Sus obligaciones consistían en conducir las principales obras de arquitectura civil gestionadas por el gobierno, además de fundar y dirigir, si así se le solicitaba, la primera escuela de arquitectura de Chile. Se le permitía, también, trabajar en el ámbito privado si así lo deseaba (*Contrata del Arquitecto Civil Mr. Brunet de Baines*, 1848).

Durante su estadía en Chile —que se extendió entre su llegada en 1848 y su muerte prematura en 1855—, estuvo a la cabeza de varios proyectos de arquitectura, caracterizados por el uso de elementos del neoclasicismo francés (Riquelme, 1996). En el ámbito público y civil, proyectó el Teatro Municipal de Santiago y el Congreso Nacional (Figuras 1 y 2). Para el clero construyó la Iglesia de la Veracruz, y para clientes particulares proyectó el Portal MacClure y las residencias de Melchor Concha y Toro y del presidente Manuel Bulnes (Henríquez, 1957), entre otras obras. Esta producción ha sido considerada por cronistas e historiadores como expresivas de una ruptura, que actuó a nivel transversal en la cultura, con la tradición colonial e hispana (Grez, 1889; Hitchcock, 1958; Pereira Salas, 1956), y representativa de la imposición de un nuevo modelo republicano, de inspiración preeminentemente francesa (Blancpain, 1987a; 1987b; González, 2003).



Figura 1. Teatro municipal. Anónimo, 1906.

Fuente: Archivo Visual de Santiago, Biblioteca Nacional de Chile.



Figura 2. Congreso Nacional. Anónimo, 1906.
Fuente: Archivo Visual de Santiago, Biblioteca Nacional de Chile.

Otra dimensión de su acción en Chile —que también ha sido puesta de relieve por la historiografía— ha sido su papel en la fundación del Curso de arquitectura en la Universidad de Chile, considerado el primero de su tipo en el país. En efecto, apenas arribado a Chile a finales de noviembre de 1848, Brunet Debaines envió al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Salvador Sanfuentes, su proyecto de programa de enseñanza (Brunet Debaines, 17 de noviembre de 1848; Brunet Debaines, 10 de diciembre de 1848). Un año después ya se estaba fundando el curso pues, como decía su decreto de fundación, se hacía “sentir de un modo imperioso la conveniencia de establecer una escuela de arquitectura para generalizar en Chile el conocimiento de este arte i formar arquitectos que puedan, sin socorros estraños, satisfacer las necesidades del país” (*Anales de la Universidad de Chile*, 1849, p. 59). Era urgente entonces, para las autoridades universitarias, transmitir los conocimientos foráneos a discípulos nacionales, con el objeto de formar un contingente de profesionales que pudieran hacerse cargo de los trabajos necesarios para modernizar la infraestructura de un país en proceso de consolidarse como nación independiente, y con ávidos deseos de progreso y desarrollo (Serrano, 1993).

El curso, sin embargo, no tuvo una gran repercusión, puesto que no pudo formar un número considerable de estudiantes y así imponer una noción de “escuela”. De los seis alumnos que se inscribieron durante los primeros años, ninguno completó los de estudio requeridos para egresar y, ocho años más tarde, poco después de la muerte del francés, el curso tuvo que cerrar por falta

de estudiantes. Ricardo Brown, el primer arquitecto en recibir un diploma de la Universidad de Chile, solo lo obtuvo en 1862, y hasta 1872 el curso osciló entre la supresión por el déficit de inscritos, y concurrencias bajas (Waisberg, 1962). No obstante, el legado de Brunet Debaines puede medirse, por un lado, en el alcance que adquirió el trabajo de uno de sus discípulos, Fermín Vivaceta, quien nunca se diplomó pero que es considerado uno de los arquitectos más importantes de la segunda mitad del siglo (Pereira Salas, 1956); y por otro, puede encontrarse en el manual que redactó para su curso, que ha sido considerado como el primer tratado de arquitectura escrito en América Latina (Gutiérrez, 2008).

El *Curso de arquitectura, escrito en francés para el Instituto Nacional de Chile*, portaba lo esencial de la ideología arquitectónica de Brunet Debaines (Figura 3). Se trataba de la traducción de un artículo que había sido divulgado en 1845 en Francia, en la *Revue générale de l'architecture et des travaux publics*, publicada por la Sociedad Central de Arquitectos, por lo cual estaba pensado esencialmente como un diálogo con sus colegas y coetáneos franceses (Figura 4). En clave de crítica, el texto se configuraba en torno al alejamiento del canon clasicista —que había perdurado sin mucha alteración durante los últimos dos siglos en el ambiente academicista— y a la adhesión al movimiento renovador que estaba adquiriendo la mayor importancia por esos años en Francia: el eclecticismo. Este movimiento se caracterizaba principalmente por liberar a los arquitectos de las ataduras de un clasicismo estricto y abrir la puerta a otros estilos que, en el pasado, habían sido censurados con fuerza: la arquitectura medieval (principalmente la gótica), la renacentista, y la barroca, integrando también las soluciones de otras regiones no occidentales, como Persia, India o Egipto.

Los valores principales de la razón brunesiana eran los saberes históricos y el análisis de monumentos, lo que permitía ampliar al máximo el inventario de elementos arquitectónicos al que podía recurrir el joven arquitecto. Esto se demostraba en la centralidad que tenía el aprendizaje de la historia y la teoría del arte en su programa educativo; en suma, el arquitecto debía ser una persona culta, versada en muchos estilos distintos y capaz de aplicarlos en sus propios proyectos. “Sin esta educación preparatoria” escribía Brunet Debaines en su manual, “el Arquitecto puede llegar a ser un hábil dibujante, un buen constructor; pero su espíritu sin cultura solo producirá obras imperfectas” (Brunet de Baines, 1853, p. 6).

Había así, en este discurso, una defensa de la figura del artista e intelectual, que a través del conocimiento podría desarrollar



Figura 3. Portada del libro de C. F. Brunet de Baines, *Curso de arquitectura*, escrito en francés para el Instituto Nacional de Chile (Brunet de Baines 1853).
Fuente: Memoria Chilena.

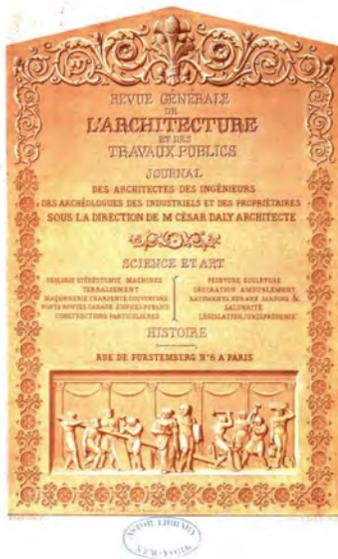


Figura 4. Portada de la *Revue générale de l'architecture et des travaux publics*, vol. VI. Paris: Paris Ducher, 1845-46.
Fuente: University of Toronto.

ese instinto de lo bello que mui bien puede haber estado dormido hasta ahora, pero que existe i despertará, no lo dudeis, si me cabe la felicidad de inspiraros el deseo de cultivar un arte que satisface al mismo tiempo la imaginacion, el gusto i ese amor de lo bello (Brunet de Baines, 1853, p. 17).

La comprensión y apreciación, y la consecuente posibilidad de producción de la belleza tenía su base así en la erudición.

ARQUITECTURA Y PROGRESO

El fomento de la teoría en el curso de Brunet Debaines estaba relacionado con la idea de que la educación del pueblo ayudaría a que aquellas sociedades que se encontraban en los márgenes del flujo de la cultura occidental entraran en la vía del progreso y más aún de la civilización. Para el francés, la buena y verdadera arquitectura era justamente “un arte que es la espresion más completa de la civilización de los pueblos en que se cultiva” (Brunet de Baines, 1853, p. 3); es decir, el desarrollo de esta disciplina se concebía como una forma de hacer ingresar a Chile en lo que se llamaba por esos años en Latinoamérica el “concierto de las naciones civilizadas”⁵. El problema principal de las regiones periféricas, “atrasadas” como Chile, como escribía el arquitecto, era lograr que “de un golpe” este “pueblo nuevo” llegara “al mismo punto en que nos hallamos en nuestra vieja Europa, al cual no hemos alcanzado sino después de una marcha lenta i después de siglos de trabajos constantes” (Brunet Debaines, 1853, p. 16-17).

Esta apreciación hacía eco de una preocupación principal de la clase política e intelectual, que buscaba superar el estancamiento cultural producto del dominio colonial durante tres siglos y adaptar a la realidad local los modelos foráneos —especialmente franceses, pero también ingleses— que se creía permitirían lograr la transición hacia el progreso (Collier, 2005; Yaeger, 2009).

Una de las formas de superar este denominado “retraso cultural” fue la fundación de instituciones culturales y científicas orientadas a desarrollar y centralizar el conocimiento en torno a distintas materias. Como parte de este plan, se fundaron en Santiago varios centros entre finales de la década de 1830 y principios de la de 1850, con lo cual se pretendía dar impulso a variadas ramas de las ciencias y las artes. Aparte de la Universidad de Chile, fundada en 1842 y que centralizó la educación secundaria y superior del país, se crearon el Museo Nacional, la Quinta Normal de Agricultura, la Oficina de Estadísticas, la Escuela de Artes y Oficios, la Academia de Pintura, y el Observatorio Astronómico Nacional, sin

contar otras instituciones que se crearon en ciudades de regiones, como por ejemplo la Escuela de Minas de Coquimbo.

En el marco de este programa estatal de fomento a las ciencias y las artes, por otro lado, se contrató a profesionales y eruditos europeos: el naturalista francés Claudio Gay, el naturalista alemán Rodolfo Amando Philippi, el geógrafo y geólogo francés Amado Pissis, el minerólogo polaco Ignacio Domeyko, el agrónomo italiano Luis Sada di Carlo, el ingeniero español Andrés Gorbea, el pintor italiano Alessandro Cicarelli, el astrónomo Carlos Moesta, y el mismo Brunet Debaines, entre varios otros, formaron parte de este contingente de personalidades que, vinculándose a estas instituciones recién fundadas, prometían hacer avanzar el conocimiento en el país. Sobre todo, se esperaba que fomentaran la adquisición de saberes y prácticas que permitieran el reconocimiento del territorio y los recursos nacionales, que facilitaran y su explotación, y que aportaran en general a producir un imaginario civilizado del país (Figura 5)⁶.

En este contexto, a estos profesionales extranjeros se les concedió cierta licencia para formular juicios acerca de la realidad local, proponiendo soluciones a lo que ellos veían como problemas. Gay, por ejemplo, quien durante la década de 1830 recorrió gran parte del país en sus viajes de reconocimiento y acopio de materiales para la realización de su *Historia física y política de Chile* (1844-1848), comprendió temprano el potencial productivo que ofrecía la explotación de recursos naturales en el territorio chileno, expresando en 1831 la necesidad de fomentar la educación técnica por sobre la teórica (Gutiérrez, 2011). Domeyko, por otro lado, se manifestó respecto de la pobreza en técnicas de extracción mineral en su primera visita a Coquimbo en 1837, sugiriendo impulsar un plan de educación científica y aplicada que priorizara los conocimientos prácticos (Serrano, 1993). Brunet Debaines también vertía sus observaciones de lo que veía en Santiago, actitud que respondía a los requerimientos de su contrato y a la apreciación que se tenía de su opinión en Chile, pero que también se relacionaba con el posicionamiento de los arquitectos franceses, beauxartianos, en el panorama de la arquitectura internacional.

En efecto, desde finales del siglo XVII, siguiendo a la fundación de la Academia Real de Arquitectura de Francia en 1761, París jugó un rol central en el desarrollo de la arquitectura barroca, y desde mediados del siglo XVIII, de la neoclásica. La consolidación del imperio gallo a principios del siglo XIX, el empeño de Napoleón Bonaparte por construir una escenografía ampulosa para su régimen, junto con la fundación de la Escuela de Bellas Artes en 1816, permitiría a los arquitectos franceses establecerse como referencia estética en el mundo occidental. El surgimiento de organizaciones



Figura 5. Palacio de la Universidad e Iglesia de San Diego (Tornerio, 1872).

Fuente: Archivo Visual de Santiago, Memoria Chilena.

gremiales también aportó a fortalecer la confianza de los arquitectos en su propio pensamiento y trabajo. Una de estas instituciones gremiales fue la ya mencionada Sociedad Central de Arquitectos, en la que participó Brunet Debaines activamente. Esta colectividad estaba orientada a centralizar las reflexiones en torno a las cuestiones corporativas nacionales, pero en el contexto de una cultura cientificista industrializada y mercantilista otro de sus objetivos era también sistematizar sus ideas en un modelo ideológico exportable.

Así mismo, la contingencia de la expansión colonialista del imperio francés, que a mediados del XIX se encontraba en plena marcha, impulsó por otro lado una fascinación por lo exótico, una curiosidad por sociedades lejanas y una confianza en la propia cultura que derivó en justificaciones científicas de la superioridad moral y cultural de las sociedades occidentales. Así, parte de las discusiones que se daban en la Sociedad Central, consistían en confrontar sus propias experiencias con las de otros países y asegurar la circulación internacional de sus ideas. La creación de revistas (la ya citada *Revue générale de l'architecture et des travaux publics*, y *L'Architecture*, fundada en 1888), la organización de coloquios y de congresos internacionales, y la participación en exposiciones universales formaban parte de esta vocación expansiva de las ideas que permitían cristalizar las posturas, las identidades, el liderazgo y la idea de superioridad cultural de los arquitectos franceses en el ámbito internacional (Amougou, 2008). Esta autoatribución, combinada con la admiración que existía en Chile por la cultura francesa, conferían entonces a Brunet Debaines la prerrogativa de opinar sobre la realidad chilena. Sus apreciaciones tomaron la forma, principalmente, de propuestas de soluciones a lo que él consideraba como carencias locales fundamentales, tanto administrativas como infraestructurales.

Una primera proposición del arquitecto refirió a la estandarización del lenguaje planimétrico, herramienta principal para la práctica de la arquitectura. En una carta en que describía su opinión acerca de los planos de la Catedral de Concepción que se le había solicitado revisar —planos que remitía con modificaciones—, Brunet Debaines aprovechó de mencionar un plan para normalizar las medidas:

Desearía que en el futuro la vara fuese reemplazada por el metro, cuyas divisiones más fáciles simplifican mucho el trabajo, bastaría para eso enviar una carta oficial que ordene a todos los agentes dibujar sus planos y proyectos en una escala convenida y que sería informada en toda la República, esta medida tendría la ventaja que vengo de mencionar, aquella de permitir comparaciones de tamaño entre los diferentes edificios (Brunet Debaines, 27 de diciembre de 1848)⁷.

A continuación de ello cita las escalas que fueron adoptadas oficialmente en Francia para la fabricación de planos. Esta necesidad de sistematizar medidas puede comprenderse como parte de un fenómeno de universalización de las ciencias que ya venía gestándose desde mediados del siglo XVIII bajo el impulso de la Ilustración, cuya vocación clasificatoria y racionalizadora se expresó en el campo de la arquitectura y la ingeniería principalmente por medio de la codificación del dibujo. El objetivo de esta normalización era, en términos materiales, facilitar la lectura, la traducción y la difusión de la información contenida en los planos. En términos epistemológicos, por su parte, se buscaba asimilar la práctica de la arquitectura a una ciencia (Pérez Gómez & Pelletier, 1997).

En el siglo XIX, la universalización de los saberes se continuó con la formación de diversas sociedades científicas y la fundación de múltiples revistas de difusión que aportaron a la globalización de los conocimientos y, a nivel local, a la separación de los saberes en disciplinas (Horta, 2013). Iniciativas como la instauración del meridiano de Greenwich en la década de 1880 —que vendría a reemplazar múltiples meridianos fijados localmente a lo ancho del planeta— o el intento de fabricación, en esa misma década, de un mapa universal del cielo (*Carte du ciel*) que buscaba reunir el conocimiento respecto de los astros de observatorios de todo el mundo, fueron producto de la necesidad de establecer convenciones en el lenguaje científico a nivel mundial. Así, en la propuesta de Brunet Debaines se adivina un intento de hacer ingresar a Chile a este flujo globalizante.

Otras propuestas que buscaban también la regulación de la práctica fueron varios planes presentados por Brunet Debaines, orientados a concentrar en un mismo organismo administrativo el control de las obras de arquitectura

que se construían en el país. Un primer plan consistió en “centralizar en el Ministerio de Culto un control inteligente y eficaz de todos los trabajos que se ejecutan en las diversas iglesias de la capital”. Este proyecto fue ideado por el arquitecto en atención a las visitas que se le solicitaba hacer con frecuencia a las iglesias santiaguinas, para evaluar la calidad de los trabajos de decoración, reparación o reconstrucción que se realizaban en “casi todas”, como subrayaba el arquitecto. Recalcaba también que la utilidad de este tipo de control recaía en “el interés del arte en primer lugar, luego también en el interés de una buena administración”. Proponía, entonces, establecer un decreto que estipulara que “en el futuro” todos los trabajos a realizar en iglesias no podrían ser ejecutados “sin que antes los dibujos, planos y presupuestos de los gastos de esos trabajos sean sometidos a la aprobación del Ministerio de Culto” (Brunet Debaines, 14 de enero de 1849).

Aprovechando el ánimo reformista, el arquitecto continuaba en la misma carta con una serie de otros perfeccionamientos a la práctica constructiva y la gestión urbana, como el pago de un impuesto por metro lineal construido en la vía pública, la obligación de los municipios de construir veredas en todas sus calles, la necesidad de dotar de alcantarillas a todas las acequias de la capital —para asegurar su limpieza—, y un proyecto de catastro nacional de construcciones que permitiría al Ministerio acopiar impuestos por cada edificio existente, tributo que en ese momento no existía. Todas estas propuestas tomaban como modelo el sistema existente en Francia, que el arquitecto aseguraba conocer en detalle y por lo cual se ofrecía a asistir en su instauración:

Usted ha parecido siempre tan deseoso de fomentar el progreso y especialmente en la parte que compete a sus atribuciones ministeriales, que creo hacer un acto de buen ciudadano indicando a Usted las medidas a tomar en el campo de mi especialidad. Yo sé que de esto resultaría un exceso de carga de trabajo para mí, pero es una consideración de poco valor, y espero ser suficiente para el trabajo en el cual he puesto mucho celo para el servicio de la República (Brunet Debaines, 14 de enero de 1849)⁸.

Algunos meses más tarde, en julio de ese mismo año, la ambición del arquitecto fue más lejos al proponer la creación de un nuevo ministerio para la administración de los trabajos públicos, o en su defecto, “la formación de una Dirección general de trabajos públicos con dependencia inmediata del Ministerio de Instrucción Pública”. Brunet Debaines argumentaba que, aunque ya existía “el embrión de esta dirección”, esta “se reduce a un ingeniero que solo puede dictaminar y ejercer su inspección en los trabajos que son de su especialidad”. Proponía entonces que, “como los trabajos de arquitectura han de ocupar un lugar importante ... en el provenir de Chile”, se agregara

a la Dirección el trabajo de un arquitecto, insinuando que este arquitecto fuera él mismo. Nuevamente, su modelo para esta oficina era una institución francesa, el Consejo de Edificios Civiles de Francia: por ella debía pasar todo proyecto de arquitectura, donde el arquitecto tendría la libertad de modificarlos “en el interés del arte como en el del gasto”:

en una palabra, los trabajos de las intendencias, de las corporaciones religiosas, de las iglesias, de las fundaciones pías, sufrirían este examen, que al mismo tiempo que asegurase al arte arquitectónico un impulso asencional, procuraría también las ventajas de una contabilidad regular y de la unidad de miras, sin la cual no hai una buena administración (Brunet Debaines, 15 de julio de 1849).

Por último, proponía en esta misma misiva establecer un código de caminos, inexistente en ese momento, y formar un Comité consultivo que “ilustraría” al ministro “en todas las cuestiones de arte o de ciencia” y que ayudaría a formar un presupuesto anual para obras públicas (Brunet Debaines, 15 de julio de 1849).

Para apoyar la labor centralizadora de este nuevo Ministerio, Brunet Debaines consideraba en otra carta enviada el mismo mes, la necesidad de tener arquitectos encargados de dirigir las obras públicas locales en cada provincia del país, tal como era usual en Francia. Por falta de profesionales, pensaba que estos podrían ser los egresados del Curso de arquitectura que se estaba proyectando fundar en la Universidad de Chile y del cual era él sería el director (Brunet Debaines, 24 de julio de 1849).

Es interesante notar que Brunet Debaines se adelantó en varias décadas a medidas que serían implantadas en Chile algunas décadas más tarde, lo que señala que su modelo de modernización coincidía con el que se quería implantar en el país, aunque las condiciones no fueran propicias aún. En relación con el impuesto por propiedades, desde 1831 existía en el país la Ley de Catastro, y si bien el gobierno buscaba gravar con ella el valor de los terrenos, fue en la práctica un tributo a las rentas agrícolas. En 1848 la propiedad urbana comenzó a ser sujeta a impuestos, pero el cálculo del monto continuaba realizándose según la producción que salía de ese terreno. La propiedad urbana en sí, independientemente de la producción agrícola o industrial, no sería gravada por ningún impuesto estatal sino hasta 1916 (Cattaneo, 2013).

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas sería creado recién en 1887. En el decreto de fundación de esta repartición, denominada originalmente “Departamento de Industria i Obras Públicas”, se estipulaba que tendría a su cargo “la construcción de todos los edificios nacionales, de los diques, malecones, muelles, faros i de los monumentos públicos”, y la “conservación y reparación de los mismos”, además de la protección y el fomento de las industrias, la agricultura, la minería, la reglamentación de bosques, plantíos y regadíos, la

construcción y dirección de los ferrocarriles del Estado, el trazado y construcción de caminos, la construcción de líneas telegráficas y telefónicas, la apertura de canales y acequias, y la formación de la carta catastral del territorio de la República (Ley S/N, 21 de junio de 1887). Una ley de principios de 1888 creaba por decreto la “Dirección de Obras Públicas”, perteneciente al nuevo Ministerio, en cuyo seno trabajarían “un ingeniero, director general, jefe de la oficina; cuatro ingenieros jefes de sección; tres ingenieros primeros; tres ingenieros segundos; tres arquitectos”, entre otros funcionarios. La Dirección estaba conformada por cuatro secciones, una de las cuales era la Sección de Arquitectura, que se dedicaría al estudio, la ejecución y la vigilancia de los edificios y construcciones nacionales. Se detallaba igualmente que “en cada provincia habrá un ingeniero de primera o segunda clase” (Ley S/N, 27 de enero de 1888), tal como lo había propuesto décadas más temprano Brunet Debaines.

Las propuestas del arquitecto francés atendieron asuntos principalmente administrativos, buscando con ello hacer más eficiente y abundante la producción de edificios. Con esto subrayaba la función material e infraestructural de la arquitectura. Por otro lado, otras ideas expresadas por el arquitecto destacaban la importancia de su función simbólica, apuntando a su relevancia en la construcción y consolidación de la Nación. En una carta enviada al ministro Salvador Sanfuentes en marzo de 1849, el francés abogaba por la importancia de reforzar la historia y la identidad nacional a través de la producción de símbolos materiales, proponiendo específicamente la edificación de un monumento conmemorativo de la Independencia en la Alameda de las Delicias (Figura 6). De igual modo, incitaba a elogiar con este monumento los logros de la sociedad chilena, reflejo de su capacidad de marchar “de un paso firme y en la vía de la civilización y del progreso”, aludiendo a la voluntad intrínseca de los pueblos de celebrar y transmitir a la posteridad las “bellas acciones”, y a la capacidad de los memoriales de incitar en las generaciones futuras nuevas proezas en pos del progreso.

Para Brunet Debaines, estos logros eran producto de la acción de los grandes hombres del país, partícipes o herederos del proceso de Independencia, quienes permitieron que Chile se hubiera posicionado rápida e “incontestablemente a la cabeza de todas las naciones de América del Sur”, que “sus riquezas territoriales sean exploradas con seguridad e inteligencia”, que “su comercio adquiera cada día una extensión nueva”, y que se haya instalado, con la consolidación de las instituciones, la paz y “las semillas fecundas de una prosperidad siempre ascendente”. Un monumento a la Independencia “recordaría al pueblo una época que debe serle preciada, nombres que no debe olvidar, y demostraría al mismo tiempo la alta inteligencia y el patriotismo de la administración que tomaría esta iniciativa” (Brunet Debaines, 28 de marzo de 1849)⁹. Subrayaba también la necesidad de acompañar este

proyecto idealista de los métodos para su concreción, expresando en una carta al ministro enviada al día siguiente, que “para que una idea sea aceptada, necesariamente debe haber nacido viable”.

Proponía, entonces, que el monumento se construyera exclusivamente con materiales propios del país, con obreros nacionales, y que para financiarlo se acudiera a una suscripción nacional voluntaria, de un real por persona, cuya recolección estaría a cargo de los municipios. “De esta manera este gasto, que tiene una gran importancia política, sería realizado por la población entera, sin que cueste un real al Estado”, agregando que el tamaño y la importancia del monumento dependería así de la importancia que el pueblo le otorgaba a celebrar su propia historia (Brunet Debaines, 29 de marzo de 1849)¹⁰. El proyecto probablemente sintonizaba bastante bien con los ánimos del momento, algo que se reflejó, por ejemplo, en



Figura 6. La Alameda en la década de 1860. *Promenade des délices* (Eugène Maunoury, 1860-1870). Fuente: Archivo Visual de Santiago, Bibliothèque Nationale de France.

la publicación de la carta, con algunas modificaciones, en el diario *El Araucano* en agosto del mismo año (*El Araucano*, 3 de agosto de 1849). El proyecto fue aprobado por el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Manuel Antonio Tocornal, aunque finalmente no fue construido.

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE

Aunque no se conocen las respuestas de las autoridades a las cartas del arquitecto —en los casos en que las hubo—¹¹, se puede pensar que todas estas propuestas fueron bastante bien recibidas, o al menos se consideraron ejemplares en un profesional extranjero del cual se esperaba que entregara toda su energía y sabiduría

al servicio de la República que lo estaba contratando o, en otras palabras, que “sabrán corresponder a la buena opinión que se ha formado el gobierno de su aptitud y moralidad” (Rosales, 11 de abril de 1849).

Las expectativas de las autoridades chilenas respondían sin duda a la confianza que generaba, en general, la cultura europea y especialmente la francesa, y a la esperanza de que agentes provenientes de estas culturas pudieran transmitir a la sociedad chilena aquellas ideas, técnicas o métodos que ayudaran a formar a un pueblo culto, capaz de conducir al país hacia el bienestar. Rosales manifestaba esta confianza proponiendo al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, por ejemplo, que aparte de contratar un arquitecto francés para que trabajara en Chile, enviara 40 o 50 alumnos a Francia a estudiar arquitectura “con los mejores profesores del mundo”, infiriendo que París era la cuna innegable del arte y la ciencia y el mejor lugar para educar a jóvenes profesionales (Rosales, 12 de febrero de 1848).

Este entusiasmo por lo foráneo ayudó a fortalecer el paradigma ideológico de la oposición entre barbarie y civilización, que se estaba arraigando por esos años entre la élite chilena y que justificaba las acciones que permitieran reprimir la primera parte de la cultura y enaltecer la segunda. La teorización de este ideal había encontrado su máxima expresión en el libro *Facundo*, escrito por el intelectual argentino Domingo Faustino Sarmiento durante su segundo exilio en Chile, publicado en Santiago en 1845 y conociendo éxito inmediato, pocos años antes de que Brunet Debaines llegara a Chile (Figura 7). En el texto, que pretendía ser un análisis social y político de la Argentina contemporánea, el autor analizaba el conflicto principal, según él, de la realidad latinoamericana, que era la convivencia de estos dos aspectos intrínsecos a la humanidad, lo bárbaro y lo cívico. Construía, a partir de esta oposición, un modelo antinómico donde se contrastaban dos maneras de vivir, dos paisajes, dos culturas, dos ideologías políticas: el mundo rural y el mundo urbano —la pampa y Buenos Aires—, el atraso y progreso, las tradiciones coloniales y la modernidad republicana, todo esto simbolizado en la diferencia entre los gauchos y los habitantes de la urbe, entre Francia y España, e incluso entre la Europa entera y África, aduciendo similitudes climato-geográficas entre la pampa argentina y el desierto africano que producían, siguiendo una lógica geodeterminista, caracteres brutos similares (Sarmiento, 1845¹²).

Es interesante recordar que este discurso influyó de manera importante, algunas décadas más tarde, en la ideología urbana del intendente de Santiago y prominente intelectual Benjamín Vicuña Mackenna, cuyos proyectos de transformación para Santiago buscaban justamente imponer ideales de orden, higiene y limpieza para superar el estado de decadencia, postración y

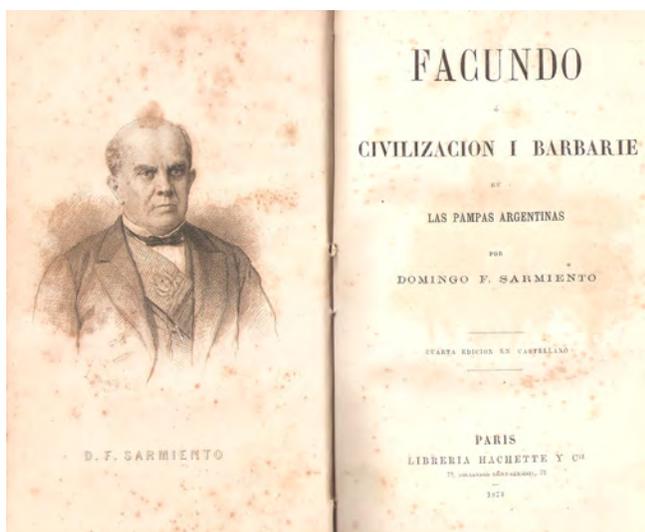


Figura 7. Portada del libro *Facundo, ó Civilización i barbarie en las pampas argentinas* (Sarmiento, D. F., 1845).

Fuente: Wikimedia commons.

abandono de la ciudad, plagada de chinganas, ranchos y lupanares, símbolos de la barbarie, y afectada por enfermedades y suciedad (Leyton y Huertas, 2012; Vicuña Mackenna, 1873).

En lo descrito hasta ahora se adivina la voluntad de Brunet Debaines de introducir en Chile los principios de belleza y orden de la arquitectura académica, símbolos de la cultura y la civilización. Y aunque no formó parte medular de su visión acerca de la realidad chilena, también asoma en su discurso propositivo un comentario alusivo a la condición bárbara o atrasada de Chile. En una carta de julio de 1849, por ejemplo, el arquitecto narraba al ministro su visita del día anterior a una sesión del parlamento, donde le impresionó “la impropiedad del local” y la actitud casi salvaje de los presentes por lo cual, decía, se permitía ofrecer algunas recomendaciones para mejorar las condiciones del lugar:

Me parece que el centro de la sala ocupado por un público numeroso e impresionable es una cosa a evitar. Esa nave debería estar libre, se reservaría al público lugares en las tribunas que serían construidas para ese efecto. A esta simple modificación, si Ud. agrega un banco para los ministros y una tribuna donde subirían los diputados que quieren tomar la palabra, Ud. impediría, creo, el retorno de tormentas como la que se levantó ayer, y que a parte de la causa política debe su tendencia a la confusión, al contacto inmediato del público con los diputados (Brunet Debaines, 8 de julio de 1849)¹³.

Un tono similar puede desprenderse de los comentarios que consagró al tema de su sueldo. Aunque no necesariamente corresponde a un desdén por el carácter de los chilenos y muy probablemente se tratara de una querrela privada con Francisco Javier Rosales, en varias cartas el arquitecto expresó su descontento con

una gratificación salarial que le parecía injusta (Brunet Debaines, 20 de noviembre de 1848; Brunet Debaines, 7 de julio de 1849; Brunet Debaines, 29 de noviembre de 1851; Brunet Debaines, 5 de enero de 1852), acusaciones que a ojos de Rosales eran injustificadas y que más bien demostraban la personalidad de un arquitecto “tan receloso, tan vigilante sobre sus intereses” (Rosales, 13 de diciembre de 1849).

APROPIACIÓN Y AUTONOMÍA

En cualquier caso, aquellas observaciones que pudieran interpretarse como las de un hombre civilizado vertiendo su mirada culta sobre un pueblo menos afortunado muestran que Brunet Debaines era un hombre plenamente de su época. Compartía, como se ha visto, su visión acerca de la cultura con los miembros de la élite chilena, y tanto la cultura colonial francesa como la chilena en proceso de descolonización permitían fortalecer aquel paradigma sarmientino que admitía ver la incultura como causa de los problemas, y la erudición, la cultura, la racionalidad y el orden como su solución. Es interesante también subrayar que el arquitecto estaba consciente de una misión más profunda, que no era tanto tomar a su cargo la transformación arquitectónica del país según los cánones externos, sino más bien ayudar a fomentar la autonomía del país en materia artística y constructiva. Como ya se ha mencionado, el decreto de formación del primer Curso de arquitectura en la Universidad de Chile aducía la necesidad de formar justamente a arquitectos que pudieran “sin socorros estraños, satisfacer las necesidades del país” (*Anales de la Universidad de Chile*, 1849, p. 59). Esta declaración puede comprenderse como expresiva de un proyecto transversal de fomento a la independencia cultural, que se materializó de manera sustancial en la fundación de la Universidad de Chile. Se buscaba en este plan reproducir modelos exteriores, pero al mismo tiempo había que adaptarlos a la realidad nacional que siempre distaba mucho de la del lugar de origen de esos mismos modelos.

En este sentido, aunque la mirada comparativa de los extranjeros que llegaron a Chile a aconsejar al gobierno y a instruir a jóvenes profesionales participó en la delineación de los planes institucionales, políticos y culturales del país, su rol no fue solo el de ser fuentes de cultura o informantes de aquello que pasaba en otros países para ser remediado en Chile: en el diálogo entre chilenos y profesionales europeos primaba la idea fuerte de que se debía, a toda costa, tomar modelos foráneos y aplicarlos localmente, mediando un proceso de adaptación y reformulación de programas cuyo origen estaba situado en realidades bien diferentes. Desde una perspectiva historiográfica, Bernardo Subercaseaux ha denominado esta operación como un ejercicio de apropiación cultural, común en América Latina, que se diferencia de la reproducción o mera mimesis de modelos extranjeros (Subercaseaux, 2004).

La necesidad de adaptar las ideas que provenían de lejos a la realidad chilena distinguió justamente el discurso de la élite local de mediados de siglo (Collier, 2005) y particularmente el de Andrés Bello, nombre principal de la organización cultural de Chile en ese período (Jaksic, 2001). Esta idea fue expresada por ejemplo por Bello en un discurso en el que se refería al rol de la historia en la construcción nacional, aduciendo que pautas historiográficas de vocación universalista y filosófica no podían servir para explicar la historia local:

la nación chilena no es la humanidad en abstracto; es la humanidad bajo ciertas formas especiales; tan especiales como los montes, valles y ríos de Chile; como sus plantas y animales; como las razas de sus habitantes; como las circunstancias morales y políticas en que nuestra sociedad ha nacido y se desarrolla (Andrés Bello citado en Jaksic, 2001, p. 173).

En un informe que tuvo que redactar a propósito del programa de Curso de arquitectura que Brunet Debaines sugería para la Universidad de Chile, Bello refutaba la inclinación teórica del curso, argumentando que el arquitecto francés incluía demasiadas materias inútiles que se caracterizaban por “no ser de mucha aplicación entre nosotros” (Bello, 12 de noviembre de 1849)¹⁴.

Al igual que Domeyko y Gay, que sabían que la difusión del conocimiento científico debía acomodarse a las necesidades de la industria y de la universidad chilena con el objetivo de fomentar el progreso nacional, también Brunet Debaines sabía que su presencia en Chile estaba condicionada por aquella búsqueda de autonomía a través de la invención de modelos propios —ciertamente inspirados en los foráneos—, tal como se lo hizo saber Bello. En una carta que envió al ministro Tocornal expresó esta conciencia de este estado de ánimo nacional, manifestándole que si seguía sus recomendaciones en torno al programa que proponía para el primer Curso de arquitectura, “el país deberá a Ud. no solo un establecimiento indispensable y que existe en todas partes donde la civilización está en progreso, y que también debe lisonjar el amor propio nacional, sino que habrá Ud. igualmente liberado a Chile, respecto de las artes útiles, a cuya cabeza se halla la arquitectura, de toda sujeción al antiguo Mundo, de todo socorro extranjero” (Brunet Debaines, 24 de julio de 1849).

Brunet Debaines fue así no solo un arquitecto, constructor y un profesor, si no que se preocupó también de difundir sus conocimientos en torno a la administración estatal y la organización gremial, proponiendo a partir de ello varios planes de mejoramiento de la práctica arquitectónica y del rol del Estado en su fomento y control.

Si bien la arquitectura tuvo un rol considerable en lo que respecta a su capacidad de mejorar la infraestructura

material del país y de vehicular valores nacionales a través de la imagen, en un período en el que la sociedad chilena buscaba la consolidación de su identidad a través del fortalecimiento de sus instituciones y de sus símbolos, los comentarios de Brunet Debaines daban cuenta de la necesidad de acompañar toda transformación estética y material con innovaciones a la matriz operacional de la disciplina. Daban cuenta también de la consciencia que había en torno pensar la arquitectura como un trabajo integral, que debía articularse con una realidad social, cultural y económica específica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almandoz, A. (2013). *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago: Colección Estudios Urbanos UC.
- Amougou, E. (2008). *Architecture et ethnographie au XIXe siècle. Lectures des conférences de la Société Centrale des architectes français*. Paris: Le Harmattan.
- Arnold, D. (2006). Beyond a boundary: Towards an architectural history of the non-east. En D. Arnold, E. Altan Ergut, & B. Turan Özkaya (Eds.), *Rethinking architectural historiography* (pp. 229-245). New York: Routledge.
- Bello, A. (12 de noviembre de 1849). *Informe en representación del Consejo Universitario sobre el Curso de arquitectura propuesto por Brunet Debaines*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Blancpain, J.-P. (1987a). *Francia y los franceses en Chile, 1700-1980*, Santiago de Chile: Hachette.
- Blancpain, J.-P. (1987b). Cultura francesa y francomanía en América Latina: el caso de Chile en el siglo XIX. *Cuadernos de Historia*, 7, 11-52.
- Brunet Debaines, C. F. (17 de noviembre de 1848). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (20 de noviembre de 1848). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (10 de diciembre de 1848). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (27 de diciembre de 1848). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (14 de enero de 1849). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (28 de marzo de 1849). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (29 de marzo de 1849). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (7 de julio de 1849). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.

- Brunet Debaines, C. F. (8 de julio de 1849). *Carta a Manuel Antonio Tocornal, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (15 de julio de 1849). *Carta a Manuel Antonio Tocornal, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (24 de julio de 1849). *Carta a Manuel Antonio Tocornal, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Brunet Debaines, C. F. (29 de noviembre de 1851). *Carta a Fernando Lazcano, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 157.
- Brunet Debaines, C. F. (5 de enero de 1852). *Carta a Fernando Lazcano, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 157.
- Brunet de Baines, C. F. (1853). *Curso de arquitectura: escrito en francés para el Instituto Nacional de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belin.
- Castillo, E. (2014). *EAO: la Escuela de Artes y Oficios*. Santiago: Ocholibras.
- Cattaneo, I. (2013). *Los impuestos fiscales a las rentas agrícolas en el siglo XIX* (Memoria para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Collier, S. (2005). *Chile, la construcción de una República, 1830-1865: política e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- Congreso Nacional. (1906). Archivo visual de Santiago. Biblioteca nacional de Chile.
- Contrata del Arquitecto Civil. Mr. Brunet de Baines*. (1 de mayo de 1848). Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Justicia, vol. 108.
- Cuff, D. (1991). *Architecture: The story of practice*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- De la Maza, J. (en preparación). Entre modelos y copias: los primeros años de la Academia de Pintura de Santiago en el siglo XIX. En D. Dorotinsky y R. Lozano (Eds.), *Culturas visuales desde América Latina*. México: Ediciones UNAM.
- Díaz, F. (2012). Mejor no hablar de ciertas cosas: problemas para la próxima generación de arquitectos chilenos. *SPAM*, 7, 6-16.
- El Araucano*. (3 de agosto de 1849). Santiago, nº 991.
- González, F. J. (2003). *Aquellos años franceses. 1870-1900. Chile en la huella de París*. Santiago de Chile: Taurus.
- Grez, V. (1889). *Les beaux-arts au Chili. Exposition de Paris 1889. Section chilienne*. París: A. Roger et F. Chernoviz.
- Gutiérrez, C. (2011). *Educación, ciencias y artes en Chile, 1797-1843: revolución y contrarrevolución en las ideas y políticas*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Gutiérrez, R. (2008). Comentarios sobre el tratado de Brunet Debaines y sus fuentes bibliográficas. En C. F. Brunet de Baines, *Curso de arquitectura: escrito en francés para el Instituto Nacional de Chile* (pp. 35-48). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Henríquez, J. (1957). *Claudio Fco. Brunet de Baines Luciano Henault* (Seminarario de investigación inédito). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Hitchcock, H. R. (1958). *Architecture: Nineteenth and twentieth centuries*. Baltimore: Penguin Books.
- Horta, R. (2013). Between the national and the universal. Natural history networks in Latin America in the nineteenth and twentieth centuries. *Isis*, 104(4), 777-787. <https://doi.org/10.1086/674944>
- Jaksic, I. (2001). *Andrés Bello, la pasión por el orden*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Keenan, P., Pinto, S., & Álvarez, H. (1985). *The Chilean National Astronomical Observatory (1852-1965)*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- La Alameda en la década de 1960. Archivo visual de Santiago y Bibliothèque Nationale de France.
- Leach, A. (2010). *What is architectural history?* Cambridge: Polity Press.
- Ley S/N, "Sin título". (21 de junio de 1887). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Ley S/N, "Dirección de Obras Públicas. Lei Orgánica" (27 de enero de 1888). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Leyton, C. y Huertas, R. (2012). Reforma urbana e higiene social en Santiago de Chile. La tecno-utopía liberal de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875). *Dynamis*, 32(1), 21-44. <https://doi.org/10.4321/s0211-95362012000100002>
- Peliowski, A. (2017). Por una historiografía de las colaboraciones: la arquitectura como empresa colectiva. *AUS*, 22, 66-71. Recuperado de <http://revistas.uach.cl/index.php/aus/article/view/841>
- Peliowski, A. (en prensa). Lo bello o lo útil. Ideologías en disputa en torno a la creación del primer curso universitario de arquitectura en Chile, 1848-1853. *Historia*, 51(2).
- Pereira Salas, E. (1956). *La arquitectura chilena en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Pérez Gómez, A. & Pelletier, L. (1997). *Architectural representation and the perspective hinge*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- Portada de la Revue générale de l'architecture et des travaux publics, vol VI. (1845-46). University of Toronto.
- Portada del libro Curso de arquitectura, escrito en francés para el Instituto Nacional de Chile. (1953). Recuperado de Memoria Chilena de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-127138.html>
- Portada del libro Facundo, ó Civilización i barbarie en las pampas argentinas. (1845). Recuperado de Wikimedia commons. <https://en.wikipedia.org/wiki/Facundo>
- Revue générale de l'architecture et des travaux publics*, vol. VI (1845-46). Paris: Paris Ducher.
- Riquelme, F. (1996). Neoclasicismos e historicismos en la arquitectura de Santiago. En H. Montecinos, R. Martínez, E. Binda, R. Trebbi del T., F. Riquelme, H. Eliash, ... E. Garcés, *De Toesca a la arquitectura moderna* (pp. 31-42). Santiago de Chile: Centro de Arquitectura, Diseño y Geografía, Universidad de Chile.
- Rosales, F. J. (12 de febrero de 1848). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Educación, vol. 29.
- Rosales, F. J. (11 de abril de 1849). *Carta a Salvador Sanfuentes, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: Fondo Ministerio de Educación, vol. 29.
- Rosales, F. J. (13 de diciembre de 1849). *Carta a Manuel Antonio Tocornal, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Archivo Nacional: fondo Ministerio de Educación, vol. 29.
- Sagredo, R. (2003). El Atlas de Claude Gay y la representación de Chile. *Cahiers des Amériques Latines*, 43, 123-142. <https://doi.org/10.4000/cal.7309>

- Saldivia, Z. (2003). *La visión de la naturaleza en tres científicos del siglo XIX en Chile: Gay, Domeyko y Philippi*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago-IDEA.
- Sanhueza, C. (2014). El museo de Santiago de Chile: un espacio local desde una red transnacional. 1854-1904. En O. Álvarez, A. Angulo Morales y A. Cardozo (Eds.), *El carrusel atlántico. Memorias sensibilidades (1500-1950)* (pp. 189-218). Caracas: Editorial Nuevos Aires.
- Sarmiento, D. F. (1845). *Facundo, ó Civilización i barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga, i aspecto físico, constumbres, i abitos de la república argentina*. Santiago de Chile: Imprenta del progreso.
- Schell, P. (2018). Natural history values and meanings in nineteenth-century Chile. *The Royal Society Journal of the History of Science*, 1-25. <https://doi.org/10.1098/rsnr.2017.0051>
- Serrano, S. (1993). *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Subercaseaux, B. (2004). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. El centenario y las vanguardias, tomo III*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Teatro Municipal. (1906). Archivo visual de santiago. Biblioteca Nacional de Chile
- Tornero, R. (1872). *Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de Provincia, de los puertos principales*. Valparaíso: Librería i ajencias del Mercurio.
- Universidad de Chile (1849). *Anales de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Autor.
- Vicuña Mackenna, B. (1873). *Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital i lo que debería ser. Memoria leída a la Municipalidad de Santiago en su sesión de instalación el 5 de mayo de 1873. Volumen 2*. Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio.
- Waisberg, M. (1962). *La clase de arquitectura y la Sección de Bellas Artes: en torno al centenario de la creación de la Sección de Bellas Artes de la Universidad de Chile, 1858-1958*. Santiago de Chile: Instituto de Teoría e Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- Yaeger, G. M. (2009). Liberalismo latinoamericano y la carga de la historia colonial en el siglo XIX: el caso chileno. En G. Cid y A. San Francisco (Eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, vol. 1 (pp. 117-136). Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.

NOTAS

- Este artículo forma parte de los productos del proyecto de investigación de posdoctorado Fondecyt n° 3160146, bajo el patrocinio de la Universidad Mayor y la Universidad de Chile. La autora agradece a Fondecyt, a ambas universidades y al académico Rodrigo Booth (Universidad de Chile) por el apoyo brindado durante esta investigación.
- Recibido: 4 de enero de 2018. Aceptado: 8 de octubre de 2018.
- Investigadora. Profesora asistente, Centro de Investigación en Artes y Humanidades, Facultad de Artes, Universidad Mayor. Contacto: amari.peliowski@umayor.cl
- El apellido del arquitecto ha sido escrito indistintamente como "Brunet Debaines", "Brunet de Baines", Brunet Debaisne" y "Brunet Debaisnes". Se usará aquí la forma "Brunet Debaines", siguiendo la firma que utilizaba el arquitecto en la correspondencia que envié estando en Chile.
- Frase acuñada bajo el gobierno de Porfirio Díaz en México, en la década de 1870, y que fue utilizada a lo largo de América Latina para expresar el deseo de las nuevas naciones americanas de parangonarse con Europa.
- La historia de estas instituciones y el rol que les cabe, junto con los profesionales extranjeros, en el desarrollo de las ciencias y las artes nacionales del siglo XIX, ha sido abordado por numerosos historiadores en años recientes. Solo por nombrar algunas referencias principales, se mencionan aquí los trabajos de Keenan, Pinto y Álvarez sobre la formación del Observatorio Astronómico Nacional (1985), de Saldivia sobre el rol de Gay, Domeyko y Philippi en el desarrollo de la ciencia nacional (2003), de Sagredo sobre el rol de Gay en la construcción nacional (2003), de Gutiérrez sobre las políticas en torno a las artes, la técnica y las ciencias en la primera mitad del siglo XIX (2011), de Castillo sobre la formación y desarrollo de la Escuela de Artes y Oficios (2014), de Sanhueza respecto de la formación del gabinete de historia natural del Museo Nacional (2014), de Schell sobre el desarrollo de la historia natural en Chile (2018), y de De la Maza sobre la formación de la Academia de Pintura (en prensa).
- Traducción propia.
- Traducción propia.
- Traducción propia.
- Traducción propia.
- Al día de hoy no se han encontrado archivos en donde se haya conservado la correspondencia recibida por Brunet Debaines.
- La novela gira en torno al personaje de Juan Facundo Quiroga, caudillo federalista, partidario del régimen de Juan Manuel de Rosas, que para Sarmiento representaba la barbarie del gaucho, en oposición a los unitaristas José María Paz y Bernardino Rivadavia, que representaban la civilización metropolitana. Para un análisis de este paradigma en el contexto de la transformación de las ciudades latinoamericanas en el siglo XIX, véase Almandoz, 2013.
- Traducción propia.
- Se ha abordado la recepción crítica de las ideas de Brunet Debaines en Chile en otro texto que se encuentra en prensa (Peliowski, 2018). A partir de un estudio de correspondencia, documentación oficial de la época y publicaciones académicas, en ese trabajo se analizan, particularmente, las discusiones que surgieron en torno a la conformación del Curso de arquitectura en la Universidad de Chile, donde se confrontó esta ideología erudizante del francés, con un discurso ligado al desarrollo de las capacidades técnicas y matemáticas en los alumnos, vinculando el estudio de la arquitectura al de la ingeniería civil.